

Montevideo, 20 de marzo de 2026

COMUNICADO DE LA COORDINADORA DE PSICÓLOGOS DEL URUGUAY

Ante la situación de público conocimiento, relacionada con el atraso en el pago de las remuneraciones de los y las trabajadoras tercerizados/as de varios programas y proyectos sociales del Ministerio de Desarrollo Social, la Mesa Ejecutiva de la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay – CPU, manifiesta su preocupación por el hecho y se solidariza con todos los y las trabajadoras -colegas y no colegas- que aún en estas circunstancias, están sosteniendo con su labor y desempeño la marcha de los diversos centros de atención en los diferentes territorios, así como extendemos nuestra solidaridad para con sus familias.

Exhortamos y exigimos que este atraso en los sueldos, que se vienen dando desde noviembre del año pasado, se solucione a la brevedad, así como se tomen las acciones y previsiones necesarias para que no se repita en un futuro. Una política que atiende la vulnerabilidad social se sustenta cuidando a los que cuidan y garantizando sus derechos como trabajadores.

Apoyamos las medidas que se están llevando a cabo por los trabajadores nucleados en SUTIGA (Sindicato Único de Trabajadores de Instituciones Gremiales y Afines), así como comunicamos que hemos solicitado una entrevista con el titular del Ministerio de Desarrollo Social, Prof. Gonzalo Civilá, a los efectos de intercambiar sobre el tema, buscando contribuir a encontrar rápidamente una solución.

**Comisión de Asuntos Gremiales
Mesa Ejecutiva de la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay**